



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de la Procuradora de las Mujeres



TODOS NUESTROS SERVICIOS SON LIBRES DE COSTO Y CONFIDENCIALES. ¡LLÁMANOS!

Dirección postal:

Apartado 11382
San Juan, PR 00910-1382

Línea de Orientación

24 horas, 7 días de la semana
(787) 722-2977

Website

www.mujer.pr.gov
Facebook.com/opm.mujer Twitter.com/opmpr



¡ALERTA MUJERES!

**¿ES TU PAREJA UN POSIBLE AGRESOR?
¿PUEDE ESTAR TU VIDA EN PELIGRO?**

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral,
número de caso Núm. OCE-SA-2024-002122



¡PUEDE OCURRIRNOS A TODAS!
SI PIENSAS QUE ESTÁS EN PELIGRO...
¡BUSCA AYUDA Y PROTECCIÓN!



Los hombres y las mujeres valemos igual, las mujeres no somos objeto. Las mujeres no tenemos un mandato de obedecer al varón. Solo con esta visión de respeto e igualdad hacia los derechos humanos, podremos construir una sociedad sin violencias donde las niñas, las jóvenes y las mujeres no sean maltratadas, ni asesinadas.

Señales que indican que estamos ante una situación de maltrato:

- Te vigila constantemente o le pide a otras personas que te vigilen.
- Exhibe una conducta controlada sobre tu vida diaria: tus salidas, tus llamadas, tu forma de vestir, tu dinero y hasta con quién te relacionas.
- Se molesta si hablas o te relacionas con personas del sexo opuesto y te prohíbe hacerlo. Justifica sus celos.
- Espera que pases todo el tiempo con él o que le mantengas informado de todo lo que haces.
- Expresa que no puede vivir sin ti y te dice que te quiere tanto que si no eres de él, no eres de nadie.
- Se pone violento si no sigues sus instrucciones o mandatos.
- No demuestra autocontrol en situaciones conflictivas, sino intolerancia hacia opiniones contrarias a las suyas.
- Tuvo problemas de violencia con su pareja anterior.
- Parece tener una doble personalidad, a veces muy cariñoso y a veces hostil.
- Te presiona para que hagas lo que él desea.
- Te presiona y utiliza la violencia para lograr acercamientos sexuales.
- Ingiere alcohol o drogas y trata de inducirte a que las utilices.
- Rompe objetos o pertenencias tuyas.

- Les ha hecho daño a algunos miembros de tu familia, o amenaza con hacerlo.
- Niega recordar incidentes violentos de los que fue responsable o miente acerca de ellos.
- Posee armas de fuego o armas blancas y ha amenazado con matarte o suicidarse.
- Has intentado terminar la relación y te amenaza con hacerte daño a ti, a tus hijos/hijas, a tus familiares, a tus mascotas o a sí mismo.
- Piensa y expresa que el valor de un hombre depende de que ninguna mujer termine una relación con él y la comience con otro.
- Te pide por favor hablarte por una última vez y te indica que ya no te molestará más.
- Tiene ideas rígidas de los roles de los hombres y las mujeres en la relación de pareja.

Medidas de protección que debes tomar si sientes que estás en riesgo:

- No reunirte con él a solas ni decirle que interesas terminar la relación, o que ya no lo quieres o que amas otro. Utilizar el teléfono o a intermediarios para informar tu decisión.
- No reunirte con él en lugares aislados, automóviles o en la casa.
- Informar su conducta agresiva, violenta o amenazante tanto a tus familiares, vecinos y/o compañeros de trabajo.
- Mudarte un tiempo con familiares o amistades que vivan en lugares que él no conoce o a un albergue. Existen varios albergues en nuestro país, éstos brindan seguridad a las mujeres y a sus menores, sin costo alguno.
- Solicitar una orden de protección del tribunal y entregar copia tanto a familiares y amistades, como a la gente de tu vecindario, escuela o trabajo.
- Orientarte con especialistas que puedan informarte de medidas de protección que puedas tomar. La OPM cuenta con una Línea de orientación que opera 24/7.

- Llamar al 911 si merodea tu residencia o lugar de empleo o estudio.
- Tomar medidas de seguridad personal: lograr acceso a un celular; cambiar cerradura de la casa; mantener números de emergencias accesibles.
- Procurar no estar sola.
- Evitar acudir a lugares que él frecuenta.
- Evitar utilizar siempre la misma ruta a tu casa, escuela o trabajo.
- Advertir a familiares, amistades, compañeras y compañeros de trabajo que no ofrezcan información sobre ti, tus actividades o ubicación.

Para una situación de emergencia, preparar un Plan de Escape para ti y tus hijos/as que considere lo siguiente:

- Tener a la mano los documentos importantes, tales como: tarjeta del plan médico, certificados de nacimiento, escrituras de la propiedad, números de cuentas bancarias, direcciones y números de teléfono, planilla de contribución sobre ingresos y otros.
- Tener a la mano las medicinas y otros artículos que consideres de importancia para poder empacarlos rápidamente.
- Haber identificado a alguna persona que te pueda servir de ayuda y que conozca de la peligrosidad del agresor.
- Haber identificado recursos que te pueda ayudar en una emergencia como: albergues para víctimas, policía, profesionales de la medicina, psicología, trabajo social y abogacía, así como a organizaciones de apoyo a las mujeres.

La mayoría de los asesinatos de mujeres a manos de sus parejas o exparejas ocurren cuando la mujer ha decidido terminar la relación. Los homicidas sienten que pierden el control sobre algo que piensan que les pertenece... y matan.

La violencia en las relaciones de pareja no considera edad, raza, nacionalidad, religión ni orientación sexual.